



**ICA
OVIEDO**

Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

Centro de **Estudios**

JORNADAS SOBRE TRAMITACIÓN AMBIENTAL

**Jueves y viernes 7, 8, 14, 15, 21, 22 y 28 de febrero
y viernes 1 de marzo de 2013
Dieciséis horas lectivas**

Horario: Jueves de 18:00 a 20:00 h. / Viernes de 11:30 a 13:30 h.

Dirección académica: Don Gonzalo Martín Morales de Castilla. Abogado
Dirección ejecutiva: Doña Marta Álvarez-Linera Prado. Abogada

Primera sesión

Jueves 7 de febrero

18:00 h.- Inauguración

18:15-19:15 h.- *De la evaluación de proyectos a la evaluación de planes en la jurisprudencia del Tribunal Supremo*

Don Rafael Fernández Valverde. Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo

19:15- 20:15 h.- *Territorio y tutela medioambiental. Una visión de conjunto*

Don Jesús Chamorro González. Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Asturias

Segunda sesión

Viernes 8 de febrero

11:30-12:30 h.- *La tramitación ambiental de los planes urbanísticos. Especial referencia a Cataluña*

Doña María Dolors Vergés i Fernández. Responsable de la Comisión de Urbanismo de Cataluña

12:30- 13:30 h.- *Protección ambiental. Políticas de la Administración del Principado de Asturias*

Doña Paz Orviz Ibáñez. Directora General de Sostenibilidad y Cambio Climático del Principado de Asturias



ICA OVIEDO

Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

Centro de **Estudios**

Tercera sesión

Jueves 14 de febrero

18:00-19:00 h.- Las autorizaciones en materia de medio ambiente (especial referencia a Asturias)

Don Rafael Fonseca González. Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias

19:00- 20:00 h.- Las interrelaciones procedimentales de la evaluación ambiental de proyectos y de planes en la normativa urbanística asturiana. Las relaciones entre el órgano sustantivo y el órgano ambiental.

Don José Antonio Cullía de la Maza. Secretario de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias

Cuarta sesión

Viernes 15 de febrero

11:30-12:30 h.- Papel de las administraciones sectoriales en los procedimientos de evaluación de impacto. El caso de la administración hidráulica

Don Juan Manuel de Benito Ontañón. Consejero de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico

12:30- 13:30 h.- Problemática procesal de las declaraciones de impacto ambiental y memorias así como de la legitimación impugnatoria

Don José Ramón Chaves García. Magistrado Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Quinta sesión

Jueves 21 de febrero

18:00-19:00 h.- Urbanismo y responsabilidad medioambiental en la aplicación de la Ley estatal 26/2007

Don Miguel Angel Carbajo Domingo. Magistrado titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Oviedo

19:00- 20:00 h.- Las evaluaciones ambientales. Perspectiva impugnatoria práctica

Don Álvaro Orejas Cámara. Letrado del Servicio Jurídico del Principado de Asturias



ICA OVIEDO

Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

Centro de **Estudios**

Sexta sesión

22 de febrero

11:30-12:30 h.- Incidencia de las evaluaciones ambientales en el sector energético, industrial y minero

Don Gonzalo Martín Morales de Castilla. Jefe del Servicio de Asesoramiento Jurídico Administrativo de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Empleo

12:30- 13:30 h.- Las autorizaciones energéticas. Especial referencia a los parques eólicos

Don Isaac Pola Alonso. Director General de Minería y Energía. Gobierno del Principado de Asturias

Séptima sesión

28 de febrero

18:00-19:00 h.- La evolución de la energía eólica en Castilla y León: estrategia, procedimientos y problemática jurídico-administrativa, particularmente en la tramitación ambiental

Don Ricardo González Mantero. Director General de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León

19:00- 20:00 h.- Control judicial en materia medioambiental. Referencia al procedimiento para la protección de derechos fundamentales

Doña Pilar Martínez Ceyanes. Juez Decana. Magistrada titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Oviedo

Octava sesión

1 de marzo

11:30-12:30 h.- La responsabilidad del legislador como consecuencia de la protección del medio ambiente

Doña Celsa Pico Lorenzo. Magistrada de la Sala Tercera del Tribunal Supremo

12:30- 13:30 h.- Los Principios de la Directiva de Servicios y Medio Ambiente

Don David Ordoñez Solís. Magistrado titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Oviedo